



COMUNICADO N° 26 DE 08 de OCTUBRE DE 2019

TEMA: PUBLICACIÓN 150 CUPOS RETIRO VOLUNTARIO AÑO 2018.

Estimadas y estimados dirigentes y dirigentes, junto con saludarles, mediante el presente comunicado, informamos a Uds., que se ha recibido de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, información relativa a Resolución exenta número 12.208, de 2019 que dispone publicación en el Diario Oficial del extracto de la resolución N° 12.069 de 26 de septiembre 2019, exenta, la cual establece la asignación de 150 nuevos beneficiarios en los cupos dejados por quienes han desistido del beneficio al 13 de agosto 2019. De esta forma se nombra el nombramiento de nuevos beneficiarios de la Ley N° 21.135, que otorga beneficios de incentivo al retiro voluntario para los funcionarios municipales que indica.

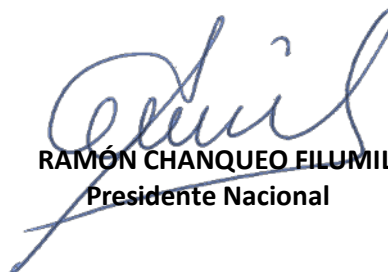
Se adjunta documento publicado el día de hoy en el Diario oficial.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,


FRANCISCO ALMÉNDRA RIQUELME
Secretario General




RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

RCHE/FAR